APOYO ADMINISTRATIVO Y COORDINATIVO PARA LA FEDERACION COLOMBIANA DEPORTIVA DE SORDOS EN LOS V JUEGOS PARANACIONALES BOLIVAR 2019

INFORME DE PASANTÍA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE ADMINISTRADOR DEPORTIVO

Autor:

DIEGO ALEJANDRO BARRERA FANDIÑO 1014283540

Director Interno:

CARLOS ALBERTO FLOREZ

Director Externo:

LUZ MARY QUINTERO

Presidenta de FECOLDES

Bogotá D.C. 2020

Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Facultad De Medio Ambiente Y Recursos Naturales

Proyecto Curricular Administración Deportiva

AGRADECIMIENTOS

A mis abuel@s, padres y a mis hermanas porque siempre han sido el motor emocional y motivacional al estar presentes en mis decisiones y en mi constante proceso construcción como persona, por enseñarme que las metas más bellas son las que se logran luchando.

A la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por permitirme formarme profesionalmente, por la fantasía, las alegrías y el sueño cumplido que aquí viví soy un privilegiado al poder decir con orgullo ¡soy egresado de universidad pública!

por permitirme representar y defender su nombre al más alto nivel del deporte universitario con años llenos de gloria deportiva y momentos inolvidables en la selección de futbol.

A FECOLDES y la presidenta Luz Mary Quintero por abrirme las puertas del sordolimpismo y el apoyo para realizar esta pasantía porque me brindaron la confianza de aplicar mis conocimientos en el evento deportivo más importante a nivel nacional.

A mi director de tesis Carlos Alberto Florez, por guiarme en la ejecución de este proceso, y por brindarme las herramientas para culminar esta gran etapa, que para mí aparte de importante, será inolvidable en mi vida.

CONTENIDO

RESUMEN 6
ABSTRAC 6
INTRODUCCION 7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 9
JUSTIFICACION 10
OBJETIVOS 12
OBJETIVO GENERAL 12
OBJETIVOS ESPECIFICOS 12
FUNCIONES 13
METAS E INDICADORES 15
..... 15
MARCO CONCEPTUAL 16
MARCO LEGAL 18
CARTA DEPORTIVA FUNDAMENTAL: 18
ART. 27/DECRETO 1228 DE 1995: 18
ART. 8 DE LA LEY 582 DE 2000: 18
ARTÍCULO 4 DE LA LEY 181 DE 1995: 18
RESOLUCIÓN 2401 DE DICIEMBRE 2016: 19
CRONOGRAMA 20
INFORME DE FUNCIONES REALIZADAS 21
CRONOGRAMA DE PROGRAMACION DE COMPETENCIA 21
PROGRAMACIÓN & RESULTADOS 21
FASE SEMIFINAL Y FINAL FUTBOL SALA PARANACIONAL 21
VISITA & REVISION DEL ESCENARIO 22
CONDICION, DIMENSIONES & ESPECIFICACIONES 22
TABLA DE CONTENIDO 26
INFORME DE JUZGAMIENTO 26
PRESENTACION 27
CUERPO DE JUZGAMIENTO 28
REGLAMENTO FIFA: 29

PROCESO DE RECLAMACIÓN: 29
OBSERVACIONES: 29
ASIGNACION ARBITRAL 30
REGISTRO FOTOGRAFICO 32
OBSERVACIONES 35
CONCLUSIONES 36
ANEXOS 38
INFORME TÉCNICO DE LOS_V JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES – BOLIVAR 2019 39
VI. OBSERVACIONES 49
CONCLUSIONES 50
ANEXOS 51
PLANILLAS DE JUEGO: 51
PLANILLAS DE SERVICIOS ALIMENTICIOS CUERPO DE JUZGAMIENTO 52
ASAMBLEA INFORMATIVA A LIGAS 53
SOBRE RESULATADOS FINALES DEL EVENTO 53
CAMPEONATO FUTBOL SALA AUDITIVO FEMENINA 53
CAMPEONATO FUTBOL SALA AUDITIVO MASCULINO 54
REGISTRO FOTOGRAFICO ASAMBLEA INFORMATIVA 55
RESULTADOS 56
ALCANCE E IMPACTO 58
GENERALIDADES DE LA ORGANIZACIÓN 60
GENERALIDADES V JUEGOS PARANACIONALES 61
HISTORIAL JUEGOS PARANACIONALES 62
CONCLUSIONES 63
RECOMENDACIONES 64
FUENTES BIBLIOGRAFICAS 65
LINKS DE CONSULTA 65

INDICE DE TABLAS

TABLA 1: CRONOGRAMA……19
TABLA 2: PROGRMACION DE COMPETENCIAS……..…21
TABLA 3: FASE SEMIFINAL Y FINAL……22
TABLA 4: ASIGNACION ARBITRAL……...29/30
TABLA 5: DELEGACIONES PARTICIPANTES ……...39
TABLA 6: CUADRO DE HONOR FINAL……..…39
TABLA 7: PROGRAMACION GENERAL……...40/41/42
TABLA 8: ESTADISTICAS GENERALES……...43/44/45
TABLA 9: MEDALLERIA FINAL FUTBOL SALA AUDITIVO……..…52/53
TABLA 10: HISTORIAL JUEGOS PARANACIONALES…….……62

INDICE DE FIGURAS

COLEGIO LA SALLE, COLISEO CUBIERTO……. FIG 1
RECEPCION ESCENARIO COLISEO CUBIERTO LA SALLE……FIG 2/3/4
ACONDICIONAMIENTO Y ENTREGA COLISEO CUBIERTO LA SALLE……FIG 5/6/7
PORTADA INFORME DE JUZGAMIENTO……..FIG 8
ACTOS PROTOCOLARIOS NORTE Vs TOLIMA FEMENINO.....FIG 9
CUERPO DE JUZGAMIENTO FUTBOL SALA FIFA…….FIG 10
REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE JUZGAMIENTO.....FIG 11
PREMIACION CUERPO JUZGAMIENTO .....FIG 12
ESCENA JUEGO TOLIMA Vs HUILA MACULINO……..FIG 13
COORDINADORES DE CAMPEONATO……..…….FIG 14
COORDINADOR DE JUZGAMIENTO FUTBOL SALA AUDITIVO…….…..FIG 15
REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME TECNICO…….....…....FIG 16
ANEXO PLANILLA DE JUEGO .....FIG 17
ANEXO PLANILLA DE ALIMENTACION……FIG 18
REGISTRO FOTOGRAFICO ASAMBLEA ……FIG 19
LOGO FECOLDES……FIG 20

RESUMEN

Este trabajo es el resultado final de la pasantía realizada con FECOLDES Federación Colombiana Deportiva de Sordos , en apoyo administrativo y coordinativo en los V Juegos Paranacionales Bolívar 2019, donde se desempeñó el cargo de coordinador de juzgamiento del campeonato Futbol Sala Paranacional , para deportistas con limitación auditiva , brindando apoyo técnico administrativo integral, con conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante , el periodo de formación como Administrador Deportivo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se logró cumplir con los objetivos de la pasantía y el exitoso desarrollo del evento de Futbol Sala Auditivo en el marco de las justas deportivas más importantes del país.

ABSTRAC

This work is the final result of the internship carried out with FECOLDES Federación Colombian Deportiva de Sordos, in administrative and coordination support at the V Paranational Games Bolívar 2019, where the position of judgement coordinator of the Paranational Futsal Football championship, for athletes with hearing limitation, providing comprehensive administrative technical support, with knowledge, skills and skills acquired during, the training period as Sports Administrator of the Universidad Distrital Francisco José de Caldas, it was possible to meet the objectives of the internship and the successful development of the Event of Futbol Sala Auditivo in the framework of the most important sports fairs in the country.

INTRODUCCION

El ciclo olímpico y paralímpico requieren de la aplicación de normas estandarizadas de calidad y control, respecto a la clasificación de los deportistas y delegaciones a los juegos olímpicos / paralímpicos , para generar un adecuado seguimiento los atletas deben participar en campeonatos suramericanos, latinoamericanos, bolivarianos, centroamericanos, panamericanos, y en juegos nacionales con el fin de dar cumplimiento de objetivos y requisitos manejados por el comité olímpico y el comité paralímpico internacional, en este caso Coldeportes ahora Ministerio del Deporte opera bajo una carta deportiva fundamental , que como máximo organismo planificador, rector, director y coordinador del sistema nacional del deporte , establece las normas que orientan la organización y el desarrollo de los juegos deportivos nacionales **(Art. 27/Decreto 1228 de 1995)** y Juegos Deportivos Paranacionales **(Art. 8 de la Ley 582 de 2000)** , como las máximas justas deportivas del país que se cumplen cada cuatro años .

El Ministerio del Deporte lidera , dirige y evalúa las políticas públicas del Deporte, la Recreación y la Actividad Física, de igual manera realiza inspección y control dentro del Sistema Nacional del Deporte, con el objetivo de generar inclusión y equidad social contribuyendo a la convivencia, paz y prosperidad; en busca de potenciar el deporte paralímpico, además de visibilizar a los deportistas con limitación auditiva FECOLDES que es la Federación Deportiva de Sordos gestiona el presupuesto para la organización de los Pre Juegos Nacionales Clasificatorios con el fin de realizar unas justas deportivas de calidad, que cuentan con seis disciplinas deportivas, estas son: Ajedrez, Tenis de Mesa, Baloncesto , Futbol- Sala, Futbol 11 y Bolwing , en rama masculina y femenina, todos los eventos con la supervisión, evaluación y aprobación del ahora Ministerio del deporte.

Una vez consolidados los resultados se definen los deportistas, deportes y delegaciones que durante los 3 Pre Juegos Clasificatorios Nacionales obtuvieron la mejor clasificación, para representar a sus departamentos en los V Juegos Paranacionales Bolívar 2019, justas organizadas por el Ministerio del Deporte, pero que deben ser desarrolladas en cada deporte por su respectiva Federación; en el caso de FECOLDES tiene bajo su responsabilidad y velar por el éxito del campeonato en 9 deportes para la comunidad sorda. Estos son: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Tenis de Mesa, Futbol, Futbol Sala, Natación, Atletismo, Bowling.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los juegos paranacionales se desarrollan en observancia a los principios fundamentales del **artículo 4 de la ley 181 de 1995**, estos son: Derecho Social, Universalidad, Participación Comunitaria, Integración Funcional, Democratización y Ética Deportiva, los V juegos paranacionales como manifestación deportiva convocan a los atletas con limitación físicas, sensoriales, y mentales. Por tanto, las directrices de desarrollo del evento exigen requisitos internacionales que constan del más alto nivel organizacional y deportivo, este ha de cumplir requerimientos logísticos y de clasificación establecidos por el Ministerio del Deporte pues son estas justas los V Juegos Paranacionales son el evento deportivo, dirigido a la población del deporte adaptado más grande e importante del país.

JUSTIFICACION

La realización u organización del los V Juegos Paranacionales es dirigida por el Ministerio del Deporte, pero específicamente para los limitados auditivos depende y obedece a FECOLDES quien debe acogerse a lo establecido por la **resolución 2401 de Diciembre 2016** la cual promulga la Carta Deportiva Fundamental de los Juegos Paranacionales , por este motivo la necesidad de la Federación en asignar un Director en el área técnica y un Coordinador de Juzgamiento para cada una de sus disciplinas por lo que realizar el presente trabajo tiene el fin de responder por la organización técnica y específicamente de juzgamiento de las justas de Futbol Sala Paranacional, asesorar en lo relacionado con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, dimensiones y áreas, que garanticen el cumplimiento del campeonato, también definir la programación respectiva de competencia , llegada y salida de delegaciones, en función de la cantidad de equipos clasificados, y el calendario aprobado por el Ministerio del Deporte y la Federación, siempre cumpliendo los instructivos de competencia dictados por la carta fundamental de los Juegos Para nacionales para finalmente registrar, compilar y clasificar los resultados de competencia de cada modalidad (Masculino y Femenino) en disputa, que permitan preparar y entregar como producto final el respectivo informe técnico y de Juzgamiento dirigido al comité paralímpico colombiano y el Ministerio del Deporte.

Lo anterior es un conjunto de objetivos y/o metas de la entidad, que desarrollará las bases y los criterios para los V Juegos Paranacionales, la adecuada participación de deportistas con limitación auditiva y el deber de ofrecer a los atletas un escenario con estándar de competencias internacionales para medir las condiciones de rendimiento deportivo y lograr garantizar el éxito del campeonato de futbol sala en las ramas masculino y femenino.

Esta pasantía se realiza porque hay interés propio por realizar un proceso de aprendizaje que permita una extensión y profundización en el deporte paralímpico, su administración, su ejecución, su entorno, su financiamiento, además de poner en práctica real el conocimiento de planificación y organización de eventos deportivos que son imprescindibles en cualquier organización; que realice eventos de esta magnitud; adicionalmente para optar por el título de grado de Administrador Deportivo.

En cuanto la Federación Colombiana de Deportistas Sordos, es necesaria la aplicación de este proyecto ya que es de obligatorio disponer de una persona que se encargue del área de juzgamiento y apoye el área técnica previo, durante y después del evento, pues este debe velar por cumplimiento del evento Futbol Sala Paranacional respecto a la carta deportiva fundamental de Coldeportes.

Lo que hace que propendamos a trabajar rigurosamente en los apartados que conciernen al desarrollo técnico, físico, funcional de los atletas con limitación auditiva.

Como administrador deportivo, debo conocer la planeación, organización, ejecución y control de las diferentes organizaciones deportivas.

FECOLDES me brinda la oportunidad de coordinar un evento nacional, además de permitir conocer los planes, políticas, procesos y procedimientos que estructuran todo el sistema de gestión del deporte con limitación auditiva, buscando lograr con la gestión de ambas partes y el cumplimiento de objetivos y /o metas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Velar por el cumplimiento y normal desarrollo de la competencia Futbol Sala Paranacional, definiendo previamente la programación del deporte y la asignación arbitral en sus respectivas modalidades, para poder verificar y compilar el ranking V Juegos Paranacionales Bolívar 2019.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

• Organizar el equipo de jueces a nivel nacional y equipo de jueces auxiliares, en conformidad a la resolución emitida por FECOLDES siendo referente a los calendarios de competencia y desarrollo del evento.

•Desarrollar un congreso de jueces explicando el instructivo asignado por FECOLDES para la comunicación, comportamiento y obligaciones del cuerpo de juzgamiento.

• Realizar el planteamiento de las programaciones respectivas por rama, y la asignación arbitral para cada uno de los campeonatos.

• Registrar, compilar y clasificar los resultados de competencia en cada una de sus modalidades en disputa.

•Socializar a los presidentes de las ligas los resultados finales del campeonato, con un informe técnico y un informe de juzgamiento dirigido al compite paralímpico y el Ministerio del Deporte el cual de claridad sobre el desarrollo y cierre del evento.

FUNCIONES

Debido a los lineamientos establecidos por Ministerio del Deporte y el Comité Paralímpico para la coordinación del campeonato de Futbol Sala Paranacional, la Federación Colombiana de Deportistas Sordos decide asignarme como Coordinador de Juzgamiento indicando las siguientes funciones y actividades a cumplir:

- Debe responder por la organización del cuerpo de juzgamiento de las justas, coordinar su itinerario de llegada, transporte y hospedaje, previo, durante y al cierre del campeonato.
- Apoyar en la creación del cronograma informativo, sobre la programación de competencias, llegada y salida de delegaciones.
- Asistir a las reuniones del comité organizador de FECOLDES, del Ministerio del Deporte y del Comité paralímpico colombiano.
- Realizar una revisión del escenario “Coliseo cubierto del colegio la Salle” en la ciudad de Cartagena analizando condición, dimensiones y especificaciones que garanticen el normal cumplimiento de los campeonatos.
- Codirigir el congreso técnico del campeonato Futbol Sala Paranacional, de los V Juegos Paranacionales Bolívar 2019.

- Realizar la Asignación Arbitral de los encuentros del Campeonato Masculino y Femenino de Futbol Sala Paranacional
- Registrar, compilar y clasificar los resultados de competencia de cada una de las modalidades en disputa, que le permitan preparar y entregar el respectivo informe de juzgamiento.
- Realizar el balance del evento, para dar estructura al informe dirigido al Ministerio del Deporte y al Comité Paralímpico.
- Recolección y entrega de planillas del cuerpo de juzgamiento
  (P. de Juego, P. de Alimentación, P. de entrega de indumentaria).
- Coordinar con FECOLDES, la elaboración de las planillas técnicas para el registro físico de los resultados de la competencia.
- Organizar asamblea informativa dirigida a las ligas, delegados y deportistas para dar a conocer resultados finales del evento.
- Brindar Apoyo administrativo en las instalaciones de FECOLDES

METAS E INDICADORES

METAS
1. Obtener conocimiento del funcionamiento o desarrollo del sistema paralimpico y sordolimpico a nivel nacional. 2. Realizar el campeonato Pre Juego dentro de los tiempos y condiciones establecidas. 3. Cumplir con el listado de funciones asignado por la Federacion. 4. Apoyar y estar presente en los procesos de capacitacion organizados por FECOLDES. 5. Identificar los errores y aciertos presentados en la organización del Pre Juego Clasificatorio Nacional antes, durante y después del las justas deportivas, dando a conocer estas fortalezas y debilidades .

INDICADORES
1.1 Se asistió a las diferentes capacitaciones e induciones. 1.2 Se realizo su respectiva retroalimentacion. 2.1 Se ejecutó el campeonato, dentro del calendario establecido por FECOLDES 2.2 Se elaboró un cronograma de pasantia , el cual da los lineamientos a seguir en la misma. 3.1 Se realizó un listado de actividades para el cumplimiento de las funciones asignadas. 4.1 Se realizo charlas con el personal, administrativo, de juzgamiento, el logistico y protocolario. 5.1 Se realizo una jornada de presentacion de resultados para dar conocer el informe tecnico y de juzgamiento de todo el desarrollo , estadisticas de los participanetes y el consolidado de los V Juegos paranacionales. Para la cuantificación de los indicadores se deben tener en cuentas los siguientes valores: • SI = 5 • NO = 1

MARCO CONCEPTUAL

FECOLDES:

La **Federación Colombiana Deportiva de Sordos** posee **NIT 890311688-0** y **Reconocimiento Deportivo** es una organización que tiene como función principal la regulación y organización del deporte para la comunidad con limitación auditiva.

Puede dictar la acción disciplinaria para infracciones de normas o los cambios de reglas que se generen. Tiene alcance nacional y se articulan con el comité paralímpico colombiano **CPC**, además de estár afiliada al Comité Internacional de Deportes de Sordos **ICSD**.

V JUEGOS PARANACIONALES:

Juegos Deportivos Paranacionales **(Art. 8 de la Ley 582 de 2000)** son el máximo evento deportivo del país en categoría abierta. Aparte de congregar a los mejores atletas del país, se convierten en el punto de partida del ciclo selectivo y de preparación de los deportistas que nos representan en competiciones internacionales.

DEPORTE ADAPTADO:

El deporte adaptado es la disciplina deportiva cuyas reglas han sido adaptadas para que pueda ser practicado por personas que tengan una discapacidad física, visual e intelectual.

INCLUSION:

La inclusión es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso. La palabra, como tal, proviene del latín inclusiōnis.

COORDINACION:

En la organización empresarial, la coordinación consiste en la integración y enlace de distintos departamentos con el fin de realizar un conjunto de tareas compartidas.

ADMINISTRACION:

La administración es la ciencia social que tiene por objeto el estudio de las organizaciones y la técnica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos de una organización, con el fin de tomar el máximo beneficio posible, según los fines de la organización.

ADMINISTARACION DEPORTIVA:

La administración deportiva es una categoría de la administración encargada del buen funcionamiento de la estructura de una entidad deportiva. La misma busca, además, la promoción y el desarrollo del deporte en todas sus disciplinas.

ADMINISTARACION DEPORTIVA:

Se puede definir como la suma de operaciones, técnicas, comerciales y de marketing, que se desarrollan para lograr un grado máximo de funcionamiento y una mayor optimización en la entidad deportiva. (Aragón Carssino Pedro)

MARCO LEGAL

CARTA DEPORTIVA FUNDAMENTAL:

Es oficialmente el documento que permite brindar a todos los entes deportivos departamentales, a la Federación Deportiva Militar y al Distrito Capital, que también toman parte de los Juegos, los reglamentos marco que rigen la organización de las justas, la carta permite la navegación del evento deportivo más importante de Colombia.

ART. 27/DECRETO 1228 DE 1995:

Artículo 27. Juegos Deportivos Nacionales. Constituyen el máximo evento deportivo del país y se realizarán en categoría abierta cada cuatro (4) años, como iniciación del ciclo selectivo y de preparación de los deportistas que representarán al país en competiciones o eventos deportivos internacionales. A la solicitud de sedes y organización de eventos o competiciones de carácter nacional y departamental se aplicará, en lo pertinente, el reglamento expedido por Coldeportes.

ART. 8 DE LA LEY 582 DE 2000:

Artículo 8º. Créanse los Juegos Paralímpicos Nacionales, con un ciclo de cuatro (4) años. Se realizarán inmediatamente después y en la misma sede de los Juegos Deportivos Nacionales, con la misma estructura y logística empleada en los Juegos Deportivos Nacionales.

ARTÍCULO 4 DE LA LEY 181 DE 1995:

4o. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación

RESOLUCIÓN 2401 DE DICIEMBRE 2016:

Es el documento por medio del cual se promulga la carta fundamental deportiva fundamental de los V Juegos Paranacionales – Carlos Lleras Restrepo, aprobado por la directora del departamento administrativo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre COLDEPORTES, haciendo ejercicio de sus facultades legales.

CRONOGRAMA

DICIEMBRE DE 2019 - FEBRERO 2020												
#	ACTIVIDAD	DIC				ENERO				FEB		
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3
1	Conocimiento de la Normatividad y el Desarrollo de los V Juegos Paranacionales	x										
2	Generar cronograma informativo sobre programacion de competencias, llegada y salida de delegaciones.	x										
3	Revision de Escenario (Condicion , Dimensiones y Especificaciones)	x										
4	Solicitud Acompañamiento Programa Nacional Antidopaje	x										
5	Congreso Tecnico Campeonato Futbol Sala	x										
6	Asignacion Arbitral Campeonato Futbol Sala	x										
7	Seguimiento al desarrollo de la programacion	x	x									
8	Premiacion y Cierre de Campeonato		x									
9	Registro y Verificacion de Resultados .			x								
10	Consolido de Clasificacion (Resultado Final del Evento)			x	x							
11	Realizar Balance del evento, para dar estructura al informe final diriguido al CPC y el Ministerio del Deporte				x	x						
12	Entrega Informe Tecnico al Ministerio del Deporte y al Comité Paralimpico Colombiano						x	x				
13	Entrega informe de Juzgamiento al Ministerio del Deporte y Comité Paralimpico Colombiano						x	x				
14	Recoleccion y Entrega de planillas cuerpo de juzgamiento: -De juegos -De Alimentacion -De entrega y firma de indumentaria							x	x			
15	Organizar asamblea informativa diriguida a las ligas , delegados y deportistas para dar a conocer resultados finales del evento.							x	x			
16	Brindar Apoyo administrativo en las instalaciones de FECOLDES							x	x	x	x	
17	Evaluacion y aplicación de corecciones Proyecto de pasantia										x	
18	Elaboracion Informe Final de Pasantia											x

INFORME DE FUNCIONES REALIZADAS

CRONOGRAMA DE PROGRAMACION DE COMPETENCIA PROGRAMACIÓN & RESULTADOS

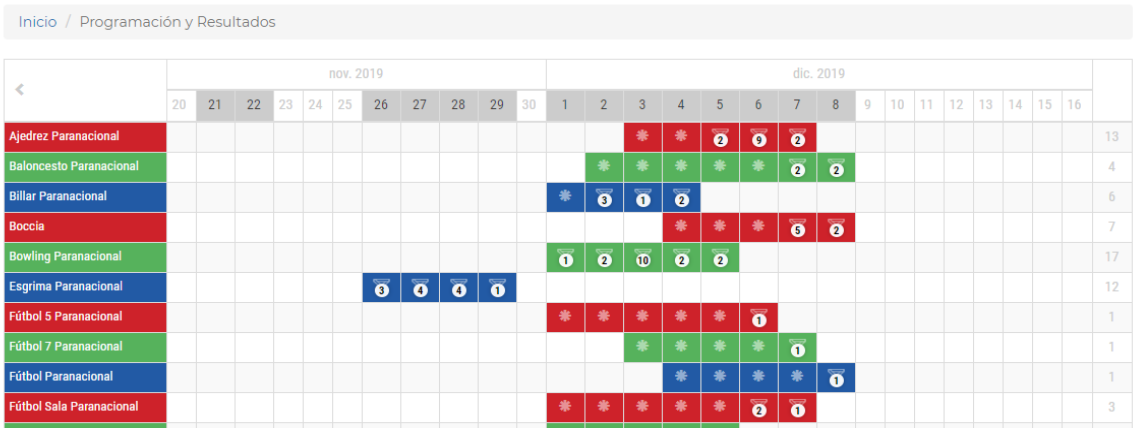

FASE SEMIFINAL Y FINAL FUTBOL SALA PARANACIONAL MASCULINO & FEMENINO

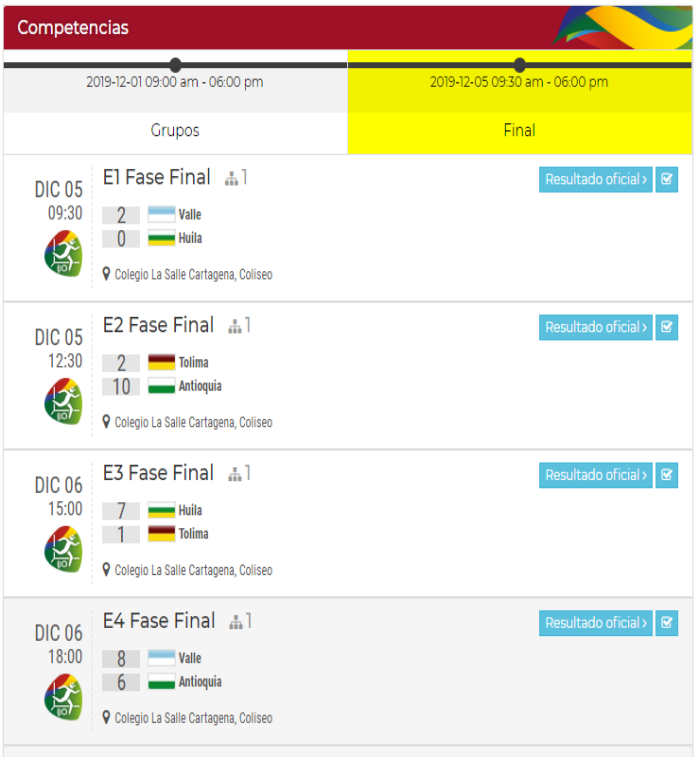

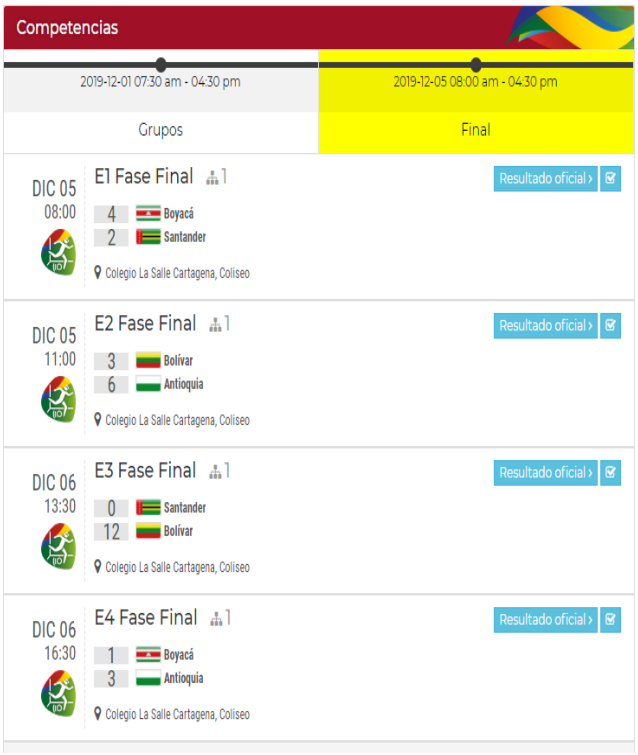

VISITA & REVISION DEL ESCENARIO

CONDICION, DIMENSIONES & ESPECIFICACIONES

Dos días previos al inicio del campeonato de Futbol Sala Paranacional, dentro de mi función como coordinador de juzgamiento, junto la compañía del director de campeonato Hendell Meneses y el líder de operación asignado por el ministerio del deporte Tito Diaz se recibe el escenario **Coliseo Cubierto del Colegio la Salle en la ciudad de Cartagena** en las condiciones descritas y mostradas a continuación.

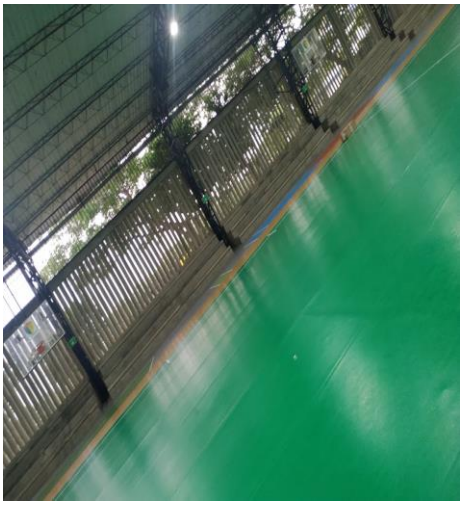
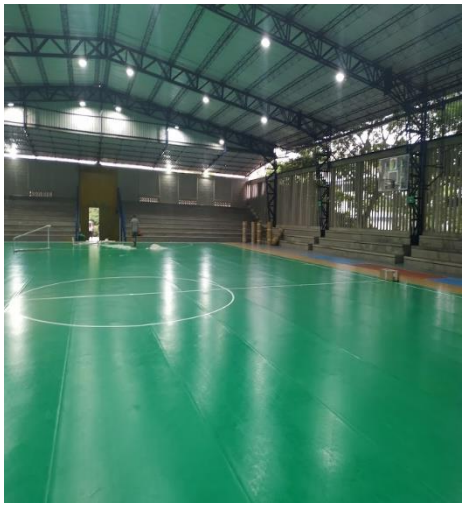
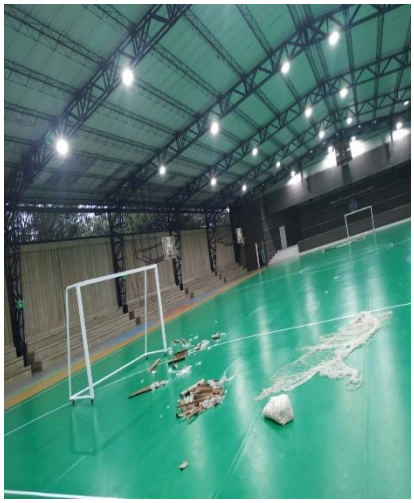

- Cancha de medidas reglamentarias, pero sin demarcación alguna.
- Porterías Nuevas con las medidas y el material correspondiente, pero desarmadas, sin malla y sin su debida instalación ni ubicación.
- Elementos de seguridad como vallas delimitantes, mallas de protección y camerinos sin su apropiada instalación, adaptación o ubicación dentro del escenario.

- Los puestos oficiales como el espacio de primeros auxilios, la distribución de la defensa civil, el camerino del equipo de juzgamiento y la mesa del comité organizador, no contaban con asignación, denominación y/o señalización alguna.
- La logística del evento, no cumplía con las normas de seguridad, como ubicación y señalización de extintores o vías de evacuación de emergencia.
- No se existía identidad visual del escenario aun no contaba con el debido montaje, ni distinción el evento V Juegos Paranacionales Futbol Sala Auditivo

Un dia previo al inicio de compentecia y antes de la realizacion del congreso tecnico, se deja el escenario montado, instalado, e identificado como listo para el funcionamiento y desarrollo de la semana de competencia que recibiria:

La participación de 16 delegaciones, un total de 32 juegos a disputar, un cuerpo de juzgamiento integrado por nueve jueces nacionales, cinco jueces auxiliares y un coordinador de juzgamiento, encargados de dirigir el desarrollo acorde de los encuentros. A continuación, se describe y evidencia en las imágenes la aplicación de las siguientes adaptaciones al escenario:

- Se demarco a totalidad el terreno de juego, áreas delimitantes, zona de calentamiento, área equipo local y visitante, área de cambios, zona de jueces
- Se ubicaron las porterías donde corresponde reglamentariamente y se instalaron las mallas a conformidad de lo requerido por el equipo de juzgamiento.
- Se adaptaron, se señalizaron y diferenciaron zonas como camerinos del local y visitante, espacios apropiados para el equipo de juzgamiento, la defensa civil, los primeros auxilios.
- Se solicito al equipo logístico, la demarcación y explicación de las rutas de evacuación y el protocolo a aplicar en las salidas de emergencia.
- Se realizo el montaje de la identidad visual del evento, instalando vallas separadoras, publicitarias, pancartas con los logos, símbolos y slogan del evento, además de cartel de bienvenida y zona de prensa.

JUEGOS PARNACIONALES BOLIVAR 2019

INFORME DE JUZGAMIENTO

FUTBOL SALA AUDITIVO

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE JUZGAMIENTO

1. Presentación
2. Cuerpo de juzgamiento
3. Congreso técnico
    a. Reglamento FIFA
    b. Proceso de reclamación
    c. Observaciones
4. Asignación Arbitral
5. Registro Fotográfico
6. Observaciones y conclusiones
7. Anexos

PRESENTACION

Bolívar, Diciembre 2019

Srs: Ministerio del Deporte

Angela Holguín

David Acosta

Federación Colombiana Deportiva de Sordos

Luz Mary Quintero

Cordial saludo, en el presente envió documento el cual contiene el informe de juzgamiento del campeonato de futbol sala paranacional auditivo, realizado en el coliseo cubierto del colegio la salle en la ciudad de Cartagena, en ambas ramas (masculina – femenina) categoría única. Campeonato que contó con la participación de 16 delegaciones, con un total de 32 juegos disputados, un cuerpo de juzgamiento integrado por nueve jueces nacionales, cinco jueces auxiliares y un coordinador de juzgamiento, encargados de dirigir el desarrollo acorde de los encuentros.

Cordialmente: DIEGO ALEJANDRO BARRERA FANDIÑO

CORDINADOR DE JUZGAMIENTO

Email: diegoalejobarrera96@gmail.com

CUERPO DE JUZGAMIENTO

El cuerpo de juzgamiento fue designado por FECOLDES a través de la **Resolución No.034 del 15 de Julio de 2019 en** uso de sus facultades legales, la cual en su artículo quinto designa como jueces nacionales a:

- Yeimi Patricia Pineda
- Andres Blanco Bolivar
- Gerardo Barrera
- Julian Ricardo Fandiño
- Rubel Muñoz Cardona
- Rosember Burbano
- Krieger Fuentes Molina
- Juan Quevedo Mejia
- Carlos Manuel Robles

Jueces Auxiliares

- Abraham Gonzales
- Luis Calderon Herrara
- Nibaldo Urieles Costa
- Jorge Luis Hernandez
- Gilberto Barrios Argel

CONGRESO TECNICO

El desarrollo del congreso se realizo con normalidad, con asistencia del 90% de los delegados representantes de sus regiones , respecto al tema que concierne al juzgamiento se tocaron los siguientes temas:

- **Reglamento FIFA:**

  Es el documento que rige e indica las reglas sobre el juego, con las cuales se desarrolla el campeonato y establece el como debe proceder la autoridad de juzgamiento en la ejecución del mismo.

- **Proceso de Reclamación:**

  Se realiza la explicación y aclaración del proceso de protesta para los juegos paranacionales Bolívar 2019, se entrega de forma física y digital de la **Resolución No045 de 25/11/2019** promulgada por **FECOLDES**, la cual contiene el paso a paso del procedimiento para una reclamación oficial.

- **Observaciones:**

  Uniformidad Arquero_ Las delegaciones llegan a un acuerdo, en el cual proponen que el arquero libero pueda utilizar un peto como elemento de identidad en el desarrollo del juego, propuesta inicialmente aceptada, pero al analizar el caso y evidenciar que no estar explícito en el reglamento FIFA de Futbol Sala, se decide rechazar dicha opción. Además, se aclara que tanto arquero titular, como suplente deben tener el mismo color de buso en cada juego.

  Sanciones_____ El reglamento FIFA no establece un proceso de sanción, frente a la acumulación de tarjetas, por lo cual se hace la aclaración "Jugador que acumule dos tarjetas amarrillas sin importar sin son consecutivas o no, inmediatamente aplica 1 fecha de sanción, estas no se borran al avanzar de fase"

ASIGNACION ARBITRAL

DIA 1 – FASE DE GRUPOS							ASIGNACION ARBITRAL FASE DE GRUPOS - DOMINGO 01 DIC FECHA #1- COLISEO LA SALLE						
DOMINGO 01 DE DICIEMBRE DE 2019													
J #	HORA	COLISEO COLEGIO LA SALLE			GRUPO	RAMA	JUEGO #	ARB #1	ARB #2	ARB #3	CRONO	PLANILLA LOCAL	PLANILLA VISITANTE
1	7:30AM	BOGOTA	VS	ANTIOQUIA	B	FEM.	1	J.FANDIÑO	Y.PINEDA	L.CALDERON	R.BURBANO	J.CALDERON	C.MARTINEZ
2	9:00AM	N. DE SANTANDER	VS	ANTIOQUIA	B	MASC.	2	R.MUÑOZ	K.FUENTES	N.URIELES	C.ROBLES	C.MARTINEZ	A.GONZALES
3	10:30AM	SANTANDER	VS	NARIÑO	B	FEM.	3	D. BLANCO	Y.PINEDA	J.HERNANDEZ	J.FANDIÑO	L.CALDERON	G. BARRIOS
4	12:00M	HUILA	VS	NARIÑO	B	MASC.	4	C.ROBLES	K.FUENTES	L.CALDERON	R.MUÑOZ	C.MARTINEZ	G. BARRIOS
5	1:30PM	BOYACA	VS	TOLIMA	A	FEM.	5	R.BURBANO	G.BARRERA	N.URIELES	G.BARRERA	J.HERNANDEZ	L.CALDERON
6	3:00PM	TOLIMA	VS	VALLE DEL CAUCA	A	MASC.	6	J.FANDIÑO	D. BLANCO	L.CALDERON	K.FUENTES	C.MARTINEZ	G. BARRIOS
7	4:30PM	BOLIVAR	VS	N. DE SANTANDER	A	FEM.	7	C.ROBLES	D.QUEVEDO	G.BARRERA	Y.PINEDA	J.HERNANDEZ	L.CALDERON
8	6:00PM	RISARALDA	VS	BOLIVAR	A	MASC.	8	R.MUÑOZ	R.BURBANO	K.FUENTES	D.QUEVEDO	G.BARRIOS	C.MARTINEZ

DIA 2 – FASE DE GRUPOS							ASIGNACION ARBITRAL FASE DE GRUPOS - DOMINGO 01 DIC FECHA #2- COLISEO LA SALLE					
LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2019												
J #	HORA	COLISEO COLEGIO LA SALLE			GRUPO	RAMA	JUEGO #	ARB #1	ARB #2	ARB #3	CRONO	PLANILLA
9	7:30AM	NARIÑO	VS	N. DE SANTANDER	B	MASC.	1	J.FANDIÑO	D.QUEVEDO	L.CALDERON	K.FUENTES	GILBERTO BARRIOS CESAR MARTINEZ ABRAHAM GONZALES NIBALDO URIELES JORGE.HERNANDEZ
10	9:00AM	NARIÑO	VS	BOGOTA	B	FEM.	2	G.BARRERA	Y.PINEDA	C.ROBLES	D.BLANCO	
11	10:30AM	ANTIOQUIA	VS	SANTANDER	B	FEM.	3	K.FUENTES	D.BLANCO	L.CALDERON	R.BURBANO	
12	12:00M	ANTIOQUIA	VS	HUILA	B	MASC.	4	R.MUÑOZ	J.FANDIÑO	C.ROBLES	G.BARRERA	
13	1:30PM	N. DE SANTANDER	VS	BOYACA	A	FEM.	5	C.ROBLES	D.QUEVEDO	L.CALDERON	R.BURBANO	
14	3:00PM	VALLE DEL CAUCA	VS	RISARALDA	A	MASC.	6	R.MUÑOZ	K.FUENTES	J.HERNANDEZ	J.FANDIÑO	
15	4:30PM	BOLIVAR	VS	TOLIMA	A	FEM.	7	G.BARRERA	D.BLANCO	L.CALDERON	Y.PINEDA	
16	6:00PM	BOLIVAR	VS	TOLIMA	A	MASC.	8	R.BURBANO	C.ROBLES	J.FANDIÑO	D.BLANCO	

DIA 3 – FASE DE GRUPOS

MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2019

ASIGNACION ARBITRAL
FASE DE GRUPOS - DOMINGO 01 DIC
FECHA #3- COLISEO LA SALLE

J #	HORA	COLISEO COLEGIO LA SALLE			GRUPO	RAMA	JUEGO #	ARB #1	ARB #2	ARB #3	CRONO	PLANILLA LOCAL
17	7:30AM	BOGOTA	VS	SANTANDER	B	FEM.	1	K.FUENTES	D.QUEVEDO	L.CALDERON	J.HERNANDEZ	GILBERTO BARRIOS CESAR MARTINEZ ABRAHAM GONZALES NIBALDO URIELES JORGE.HERNANDEZ
18	9:00AM	RISARALDA	VS	TOLIMA	A	MASC.	2	J.FANDIÑO	D.BLANCO	G.BARRERA	C-ROBLES	
19	10:30AM	N. DE SANTANDER	VS	TOLIMA	A	FEM.	3	J.HERNANDEZ	Y.PINEDA	L.CALDERON	N.URIELES	
20	12:00M	NARIÑO	VS	ANTIOQUIA	B	MASC.	4	R.BURBANO	C.ROBLES	D.BLANCO	K.FUENTES	
21	1:30PM	NARÑO	VS	ANTIOQUIA	B	FEM.	5	G.BARRERA	L.CALDERON	N.URIELES	J.FANDIÑO	
22	3:00PM	N. DE SANTANDER	VS	HUILA	B	MASC.	6	R.MUÑOZ	D.QUEVEDO	J.HERNANDEZ	Y.PINEDA	
23	4:30PM	BOYACA	VS	BOLIVAR	A	FEM.	7	C.ROBLES	K.FUENTES	G.BARRERA	Y.PINEDA	
24	6:00PM	VALLE DEL CAUCA	VS	BOLIVAR	A	MASC.	8	R.BURBANO	J.FANDIÑO	D.BLANCO	R.MUÑOZ	

DIA 5 – SEMIFINALES

JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2019

ASIGNACION ARBITRAL
FASE SEMIFINAL -05 DIC
FECHA #4- COLISEO LA SALLE

J #	HORA	COLISEO COLEGIO LA SALLE			GRUPO	RAMA	JUEGO #	ARB #1	ARB #2	ARB #3	CRONO	ARB #5	PLANILLA LOCAL
25	8:00AM	BOYACA	VS	SANTANDER	SEMIFINAL 1	FEM.	1	C.ROBLES	G.BARRERA	R.MUÑOZ	D.QUEVEDO	N.URIELES	GILBERTO BARRIOS CESAR MARTINEZ ABRAHAM GONZALES
26	9:30AM	VALLE	VS	HUILA	SEMIFINAL 1	MASC.	2	J.FANDIÑO	D.BLANCO	K.FUENTES	Y.PINEDA	N.URIELES	
27	11:00AM	ANTIOQUIA	VS	BOLIVAR	SEMIFINAL 2	FEM.	3	R.MUÑOZ	D.QUEVEDO	R.BURBANO	Y.PINEDA	J.CALDERON	
28	12:30M	ANTIOQUIA	VS	TOLIMA	SEMIFINAL 2	MASC.	4	R.BURBANO	K.FUENTES	C.ROBLES	G.BARRERA	J.CALDERON	

DIA 6 – FINALES

VIERNES 06 DE DICIEMBRE DE 2019

ASIGNACION ARBITRAL
FASE FINAL -06 DIC- COLISEO LA SALLE

J #	HORA	COLISEO COLEGIO LA SALLE			GRUPO	RAMA	JUEGO #	ARB #1	ARB #2	ARB #3	CRONO	ARB #5	PLANILLA LOCAL
29	1:30PM	BOLIVAR	VS	SANTANDER	3RO Y 4TO	FEM.	1	K.FUENTES	G.BARRERA	R.MUÑOZ	R.BURBANO	J.FANDIÑO	GILBERTO BARRIOS CESAR MARTINEZ ABRAHAM GONZALES NIBALDO URIELES JORGE HERNANDEZ
30	3:00PM	HUILA	VS	TOLIMA	3RO Y 4TO	MASC.	2	D.QUEVEDO	D.BLANCO	J.HERNANDEZ	N.URIELES	L.CALDERON	
31	4:30PM	BOYACA	VS	ANTIOQUIA	1RO Y 2DO	FEM.	3	R.BURBANO	C.ROBLES	K.FUENTES	J.HERNANDEZ	L.CALDERON	
32	6:00PM	VALLE	VS	ANTIOQUIA	1RO Y 2DO	MASC.	4	R.MUÑOZ	J.FANDIÑO	D.QUEVEDO	Y.PINEDA	K.FUENTES	

REGISTRO FOTOGRAFICO

ESP. HENDELL MENESES
01/12/2019 20:36:45

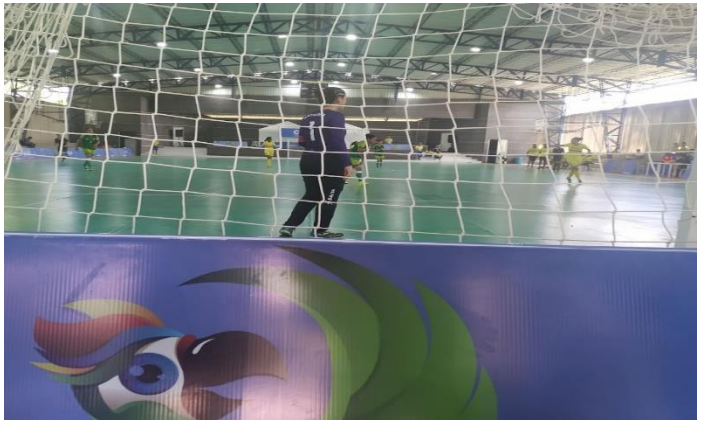

VOLUNTARIO

OBSERVACIONES

- Reglamento Interno, opino se debe crear un reglamento interno especifico del evento como se efectua en los pre-juegos clasificatorios de FECOLDES , con el fin de cubrir y dar una respuesta adecuada e inmediata a todos los vacios o circunstancias no previstas que puedan presentar las delegaciones participantes.

- De forma unanime las delegaciones expresaron su inconformismo al evidenciar que no se tenia destinada premiacion para el cuerpo tecnico, ni oficiales del mismo. Para la magnitud y prestigio del evento considero que es una observacion la cual se debe acatar, pues se ve afectada directamente la imagen de los juegos y los comentarios de dichas regiones seran destructivos.

- Cuerpo arbitral, en clausura de los eventos mundiales, es costumbre premiar o reconocer a los jueces que por su desempeño, seriedad y profesionalismo, lograron diriguir el evento hasta la fecha final, pues se comprende que la posicion del juez esta sometida bajo presion, exigiendoles perfeccion en cada accion y criticando el mas minimo error. Como comentario construcctivo a tener en cuenta en futuras ocasiones, creo se debe destinar un reconocimiento a los jueces por lo argumentado anteriormente.

CONCLUSIONES

- El nivel deportivo demostrado por los T15 demuestra ser muy alto y parejo al nivel de juego convencional, la calidad y cantidad de regiones, como tambien de jugador@s que practican este deporte argumentan con rendimiento y propiedad, la solicitud de conformacion de una Selección Colombia de Futbol Sala Auditivo, echo que en el progreso del deporte paralimpico marcaria diferencia ya que los deportes paralimpicos de conjunto son muy poco apoyados.

- El cuerpo de juzgamiento demostro estar comprometido con su labor y con la importancia del evento, a pesar de cometer errores humanos siempre estuvieron dispuestos a corregirlos y nunca se presento inconvenientes con el comportamiento, asistencia o imagen del evento, ademas de en tan poco tiempo se convirtieron un equipo que incluso colaboro en labores que no son de su competencia.

- Agradezco a la organización de Bolivar 2019, al Ministerio del Deporte, al Comité Paralimpico y la Federacion Colombiana Deportiva de Sordos por la prescencia, la orientacion, el apoyo y las correciones que se dieron para que el desarrollo del evento fuera un éxito, quedo demostrado que el trabajo en equipo y la comunicación asertiva son elementos indispensables , la relacion siempre fue buena con cada ente, y el éxito general del evento se debe al apoyo de todos.

ANEXOS

- Las planillas de juego seran anexadas al envio de este ocumento.
- Se diligencio a conformifad los fotmatos
    - Planilla servicio alimentacion jueces
    - Planilla de entrega y firma de indumentaria cuerpo juzgamiento

Los documentos aquí mencionados estan en mi custodia, y seran enviados a FECOLDES Federacion Colombiana de Deportistas Sordos con copia para el Ministerio del Deporte y el Comité Paralimpico Colombiano.

CORDIALMENTE:

DIEGO ALEJANDRO BARREAR FANDIÑO

CORDINADOR DE JUZGAMIENTO

CEL: 3178908349 EMAIL: diegoalejobarrera96@gmail.com

INFORME TÉCNICO DE LOS

V JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES – BOLIVAR 2019

En la modalidad deportiva de FÚTBOL SALA AUDITIVOS, realizada del 01 al 06 de diciembre del corriente y disputado en el Coliseo del Colegio LA SALLE de la ciudad de Cartagena en el Departamento de Bolívar.

En FÚTBOL SALA AUDITIVOS, se disputaron un total de 32 partidos, así:

- 16 en la Rama Femenina, Categoría Única
- 16 en la Rama Masculina, Categoría Única

A continuación, adjunto:

I. Departamentos Participantes y Grupos

II. Cuadro de Honor Final

III. Programación General del Evento

IV. Estadísticas Generales

V. Registro Fotográfico

VI. Observaciones

VII. Conclusiones

I. DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES Y GRUPOS:

V JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES – 2019
FUTBOL SALA FIFA – AUDITIVOS
FEMENINO – MASCULINO

FEMENINO		MASCULINO	
GRUPO A	**GRUPO B**	**GRUPO A**	**GRUPO B**
1. BOLIVAR	5. ANTIOQUIA	1. BOLIVAR	5. ANTIOQUIA
2. TOLIMA	6. SANTANDER	2. TOLIMA	6. HUILA
3. N. SANTANDER	7. NARIÑO	3. VALLE	7. NARIÑO
4. BOYACA	8. BOGOTA	4. RISARALDA	8. N. SANTANDER

II. CUADRO DE HONOR FINAL

V JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES – 2019
FUTBOL SALA FIFA – AUDITIVOS
FEMENINO – MASCULINO

CUADRO DE HONOR – FEMENINO FUTBOL SALA PARANACIONAL		
PUESTO	**DEELGACION**	**PREMIACION**
3RO	BOLIVAR	**MEDALLA DE BRONCE**
2DO	BOYACA	**MEDALLA DE PLATA**
1ER	ANTIOQUIA	**MEDALLA DE ORO**

CUADRO DE HONOR – MASCULINO FUTBOL SALA PARANACIONAL		
PUESTO	**DEELGACION**	**PREMIACION**
3RO	HUILA	**MEDALLA DE BRONCE**
2DO	ANTIOQUIA	**MEDALLA DE PLATA**
1ER	VALLE DEL CAUCA	**MEDALLA DE ORO**

III. PROGRAMACION GENERAL DE FÚTBOL SALA AUDITIVOS
CARTAGENA, BOLIVAR DEL 01 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019

PROGRAMACIÓN GENERAL
V JUEGOS PARANACIONALES – 2019
FUTBOL SALA FIFA – AUDITIVOS
FEMENINO – MASCULINO

FEMENINO		MASCULINO	
GRUPO A	**GRUPO B**	**GRUPO A**	**GRUPO B**
1. BOLIVAR	5. ANTIOQUIA	1. BOLIVAR	5. ANTIOQUIA
2. TOLIMA	6. SANTANDER	2. TOLIMA	6. HUILA
3. N. SANTANDER	7. NARIÑO	3. VALLE	7. NARIÑO
4. BOYACA	8. BOGOTA	4. RISARALDA	8. N. SANTANDER

DIA 1 – FASE DE GRUPOS						
DOMINGO 01 DE DICIEMBRE DE 2019						
J #	HORA	COLISEO COLEGIO LA SALLE			GRUPO	RAMA
1	7:30AM	BOGOTA	VS	ANTIOQUIA	B	FEM.
2	9:00AM	N. DE SANTANDER	VS	ANTIOQUIA	B	MASC.
3	10:30AM	SANTANDER	VS	NARIÑO	B	FEM.
4	12:00M	HUILA	VS	NARIÑO	B	MASC.
5	1:30PM	BOYACA	VS	TOLIMA	A	FEM.
6	3:00PM	TOLIMA	VS	VALLE DEL CAUCA	A	MASC.
7	4:30PM	BOLIVAR	VS	N. DE SANTANDER	A	FEM.
8	6:00PM	RISARALDA	VS	BOLIVAR	A	MASC.

DIA 2 – FASE DE GRUPOS						
LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2019						
J #	HORA	COLISEO COLEGIO LA SALLE			GRUPO	RAMA
9	7:30AM	NARIÑO	VS	N. DE SANTANDER	B	MASC.
10	9:00AM	NARIÑO	VS	BOGOTA	B	FEM.
11	10:30AM	ANTIOQUIA	VS	SANTANDER	B	FEM.
12	12:00M	ANTIOQUIA	VS	HUILA	B	MASC.
13	1:30PM	N. DE SANTANDER	VS	BOYACA	A	FEM.
14	3:00PM	VALLE DEL CAUCA	VS	RISARALDA	A	MASC.
15	4:30PM	BOLIVAR	VS	TOLIMA	A	FEM.
16	6:00PM	BOLIVAR	VS	TOLIMA	A	MASC.

PROGRAMACIÓN GENERAL
V JUEGOS PARANACIONALES – 2019
FUTBOL SALA FIFA – AUDITIVOS
FEMENINO – MASCULINO

FEMENINO		MASCULINO	
GRUPO A	**GRUPO B**	**GRUPO A**	**GRUPO B**
1. BOLIVAR	5. ANTIOQUIA	1. BOLIVAR	5. ANTIOQUIA
2. TOLIMA	6. SANTANDER	2. TOLIMA	6. HUILA
3. N. SANTANDER	7. NARIÑO	3. VALLE	7. NARIÑO
4. BOYACA	8. BOGOTA	4. RISARALDA	8. N. SANTANDER

DIA 3 – FASE DE GRUPOS

MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2019

J #	HORA	COLISEO COLEGIO LA SALLE			GRUPO	RAMA
17	7:30AM	BOGOTA	VS	SANTANDER	B	**FEM.**
18	9:00AM	RISARALDA	VS	TOLIMA	A	**MASC.**
19	10:30AM	N. SANTANDER	VS	TOLIMA	A	**FEM.**
20	12:00M	NARIÑO	VS	ANTIOQUIA	B	**MASC.**
21	1:30PM	NARÑO	VS	ANTIOQUIA	B	**FEM.**
22	3:00PM	N. DE SANTANDER	VS	HUILA	B	**MASC.**
23	4:30PM	BOYACA	VS	BOLIVAR	A	**FEM.**
24	6:00PM	VALLE DEL CAUCA	VS	BOLIVAR	A	**MASC.**

DIA 4 – DESCANSO

MIERCOLES 04 DE DICIEMBRE DE 2019

PROGRAMACIÓN GENERAL
V JUEGOS PARANACIONALES – 2019
FUTBOL SALA FIFA – AUDITIVOS
FEMENINO – MASCULINO

FEMENINO		MASCULINO	
GRUPO A	**GRUPO B**	**GRUPO A**	**GRUPO B**
1. BOLIVAR	5. ANTIOQUIA	1. BOLIVAR	5. ANTIOQUIA
2. TOLIMA	6. SANTANDER	2. TOLIMA	6. HUILA
3. N. SANTANDER	7. NARIÑO	3. VALLE	7. NARIÑO
4. BOYACA	8. BOGOTA	4. RISARALDA	8. N. SANTANDER

DIA 5 – SEMIFINALES

JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2019

J #	HORA	COLISEO COLEGIO LA SALLE			GRUPO	RAMA
25	8:00AM	BOYACA	VS	SANTANDER	**SEMIFINAL 1**	**FEM.**
26	9:30AM	VALLE DEL CAUCA	VS	HUILA	**SEMIFINAL 1**	**MASC.**
27	11:00AM	ANTIOQUIA	VS	BOLIVAR	**SEMIFINAL 2**	**FEM.**
28	12:30M	ANTIOQUIA	VS	TOLIMA	**SEMIFINAL 2**	**MASC.**

DIA 6 – FINALES

VIERNES 06 DE DICIEMBRE DE 2019

J #	HORA	COLISEO COLEGIO LA SALLE			GRUPO	RAMA
29	1:30PM	SANTANDER	VS	BOLIVAR	**3RO Y 4TO**	**FEM.**
30	3:00PM	HUILA	VS	TOLIMA	**3RO Y 4TO**	**MASC.**
31	4:30PM	BOYACA	VS	ANTIOQUIA	**1RO Y 2DO**	**FEM.**
32	6:00PM	VALLE DEL CAUCA	VS	ANTIOQUIA	**1RO Y 2DO**	**MASC.**

IV. ESTADISTICAS GENERALES

TABLA DE POSICIONES FASE DE GRUPOS – FEMENINO GRUPO A

Posiciones A

A B Grupos

#	Nombre	Equipo	PUNTOS	PPW	PGW	PE	PG	PP	PJ	GF	GC	DG	AG
1	Boyacá	BOY	7	0	0	1	2	0	3	14	9	5	2
2	Bolívar	BOL	6	0	0	0	2	1	3	16	7	9	2
3	Tolima	TOL	4	0	0	1	1	1	3	7	6	1	1
4	Norte de Santander	NSA	0	0	0	0	0	3	3	5	20	-15	0

Convenciones

- **PUNTOS** : Puntos
- **PPW** : Encuentros perdidos por W.O.
- **PGW** : Encuentros ganados por W.O.
- **PE** : Encuentros Empatados
- **PG** : Encuentros Ganados
- **PP** : Encuentros Perdidos
- **PJ** : Encuentros Jugados
- **GF** : Goles a Favor
- **GC** : Goles en Contra
- **DG** : Diferencia de Goles
- **AG** : AG

TABLA DE POSICIONES FASE DE GRUPOS – FEMENINO GRUPO B

Posiciones B

A B Grupos

#	Nombre	Equipo	PUNTOS	PPW	PGW	PE	PG	PP	PJ	GF	GC	DG	AG
1	Antioquia	ANT	9	0	0	0	3	0	3	23	2	21	12
2	Santander	SAN	6	0	0	0	2	1	3	15	12	3	1
3	Bogotá Futsal - Auditivo Femenino	BOG	3	0	0	0	1	2	3	6	7	-1	1
4	Nariño	NAR	0	0	0	0	0	3	3	2	25	-23	0

Convenciones

- **PUNTOS** : Puntos
- **PPW** : Encuentros perdidos por W.O.
- **PGW** : Encuentros ganados por W.O.
- **PE** : Encuentros Empatados
- **PG** : Encuentros Ganados
- **PP** : Encuentros Perdidos
- **PJ** : Encuentros Jugados
- **GF** : Goles a Favor
- **GC** : Goles en Contra
- **DG** : Diferencia de Goles
- **AG** : AG

TABLA DE POSICIONES FASE DE GRUPOS – MASCULINO GRUPO A

Posiciones A

A B Grupos

#	Nombre	Equipo	PUNTOS	PPW	PGW	PE	PG	PP	PJ	GF	GC	DG	AG
1	Valle	VAL	9	0	0	0	3	0	3	16	5	11	3
2	Tolima	TOL	3	0	0	0	1	2	3	7	8	-1	1
2	Risaralda	RIS	3	0	0	0	1	2	3	9	17	-8	1
2	Bolívar	BOL	3	0	0	0	1	2	3	9	11	-2	1

Convenciones

PUNTOS : Puntos **PPW** : Encuentros perdidos por W.O.

PGW : Encuentros ganados por W.O. **PE** : Encuentros Empatados

PG : Encuentros Ganados **PP** : Encuentros Perdidos **PJ** : Encuentros Jugados

GF : Goles a Favor **GC** : Goles en Contra **DG** : Diferencia de Goles **AG** : AG

TABLA DE POSICIONES FASE DE GRUPOS – MASCULINO GRUPO B

Posiciones B

A B Grupos

#	Nombre	Equipo	PUNTOS	PPW	PGW	PE	PG	PP	PJ	GF	GC	DG	AG
1	Antioquia	ANT	9	0	0	0	3	0	3	13	1	12	13
2	Huila	HUI	6	0	0	0	2	1	3	8	6	2	1
3	Nariño	NAR	3	0	0	0	1	2	3	8	9	-1	1
4	Norte de Santander	NSA	0	0	0	0	0	3	3	3	16	-13	0

Convenciones

PUNTOS : Puntos **PPW** : Encuentros perdidos por W.O.

PGW : Encuentros ganados por W.O. **PE** : Encuentros Empatados

PG : Encuentros Ganados **PP** : Encuentros Perdidos **PJ** : Encuentros Jugados

GF : Goles a Favor **GC** : Goles en Contra **DG** : Diferencia de Goles **AG** : AG

TABLA DE POSICIONES GENERAL – FEMENINA

Posiciones Grupos

A B Grupos

#	Nombre	Equipo	PUNTOS	PPW	PGW	PE	PG	PP	PJ	GF	GC	DG	AG
1	Antioquia	ANT	9	0	0	0	3	0	3	23	2	21	12
2	Boyacá	BOY	7	0	0	1	2	0	3	14	9	5	2
3	Bolívar	BOL	6	0	0	0	2	1	3	16	7	9	2
3	Santander	SAN	6	0	0	0	2	1	3	15	12	3	1
5	Tolima	TOL	4	0	0	1	1	1	3	7	6	1	1
6	Bogotá Futsal - Auditivo Femenino	BOG	3	0	0	0	1	2	3	6	7	-1	1
7	Nariño	NAR	0	0	0	0	0	3	3	2	25	-23	0
7	Norte de Santander	NSA	0	0	0	0	0	3	3	5	20	-15	0

TABLA DE POSICIONES GENERAL – MASCULINA

Posiciones Grupos

A B Grupos

#	Nombre	Equipo	PUNTOS	PPW	PGW	PE	PG	PP	PJ	GF	GC	DG	AG
1	Antioquia	ANT	9	0	0	0	3	0	3	13	1	12	13
1	Valle	VAL	9	0	0	0	3	0	3	16	5	11	3
3	Huila	HUI	6	0	0	0	2	1	3	8	6	2	1
4	Tolima	TOL	3	0	0	0	1	2	3	7	8	-1	1
4	Risaralda	RIS	3	0	0	0	1	2	3	9	17	-8	1
4	Nariño	NAR	3	0	0	0	1	2	3	8	9	-1	1
4	Bolívar	BOL	3	0	0	0	1	2	3	9	11	-2	1
8	Norte de Santander	NSA	0	0	0	0	0	3	3	3	16	-13	0

TABLA DE GOLEADORAS

Tabla de indicadores Campeonato Fútbol Sala Auditivo - Femenina - Nominal

Tabla de Goleadoras

Tabla de Tarjetas Amarillas

Tabla de Tarjetas Rojas

Equipo	Deportista	Goleador
Bolívar	Manuela Guillen Pinto	15
Antioquia	Maria Fernanda Bayona Cardenas	11
Santander	Paula Andrea Carvajal Castañeda	9
Antioquia	Leslie Dayhana	9

TABLA DE GOLEADORES

Tabla de indicadores Campeonato Fútbol Sala Auditivo - Masculina - Nominal

Tabla de Goleadores

Tabla de Tarjetas Amarillas

Tabla de Tarjetas Rojas

Valle	Andres Felipe Lozano Garcia	12
Antioquia	Alejandro Agudelo Cortez	9
Antioquia	Alejandro Castro Ramos	8
Antioquia	Jhon James Ortiz Ortiz	7
Valle	Gustavo Adolfo	5

V. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FÚTBOL SALA AUDITIVOS

VI. OBSERVACIONES

- Partiendo de que la magnitud de este evento en muy importante, pienso que se debería revisar muy bien el Reglamento Técnico de competición antes de subirlo a la plataforma debido a que este presenta varios vacíos técnicos en cuanto a la parte de las sanciones disciplinarias acumulativas y de definición en caso de empates.

- Al momento de realizar la premiación seria excelente que se premiara tanto a jugadores como a todo el cuerpo técnico ya que todos son un solo engranaje y uno no funcionaría sin el otro.

- Del mismo modo y partiendo de que los árbitros que participan en este evento también son deportistas, sería muy bueno que a ellos también se les reconozca su actuación con un reconocimiento o un detalle de participación.

- El apoyo que hubo por parte del Ministerio del Deporte hacia la Dirección del Campeonato fue excelente ya que se designó a una persona capaz y competente y con la cual se trabajó de la mejor manera posible, mirando siempre hacia un mismo objetivo.

CONCLUSIONES

- De acuerdo con lo realizado se puede deducir que el nivel futbolístico de los deportistas en este evento fue muy alto en comparación de los Juegos pasados, eso habla muy bien del compromiso e importancia tan grande que tienen las selecciones participantes.

- Se notó el sentido de pertenencia que tuvieron las selecciones participantes para con este Magno Evento, desde el Cuerpo Técnico y los deportistas quienes lo afrontaron con mucho orden, seriedad y le dieron la importancia necesaria para que todo saliera muy bien.

- Nos damos cuenta que para ejecutar un evento de esta magnitud es indispensable tener un equipo de trabajo bien estructurado que tengan sus roles claros, solido, comprometidos, dedicados, creativos, pero ante todo responsables.

ANEXOS

Planillas de Juego: Se anexa evidencia del Juego Tolima Vs Valle Cauca Masculino, el total de las planillas de juego fue enviado y permanece en las instalaciones de FECOLDES.

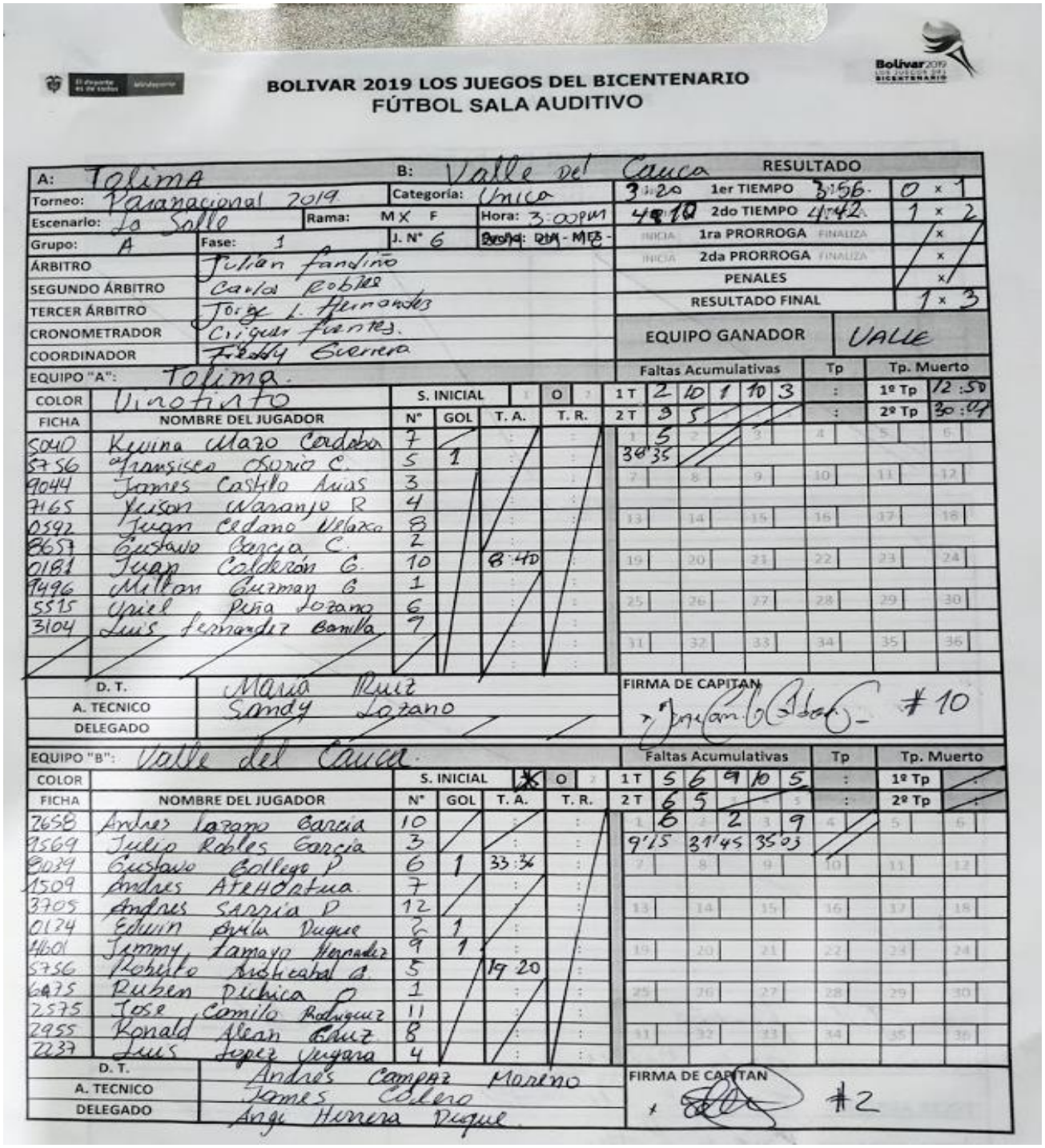

BOLIVAR 2019 LOS JUEGOS DEL BICENTENARIO
FÚTBOL SALA AUDITIVO

A: Tolima — B: Valle del Cauca
Torneo: Paranacional 2019 — Categoría: Unica
Escenario: La Salle — Rama: M X F — Hora: 3:00pm
Grupo: A — Fase: 1 — J. N° 6 — Fecha: DIA - MES -

RESULTADO		
1er TIEMPO	3:20 / 3:56	0 x 1
2do TIEMPO	4:10 / 4:42	1 x 2
1ra PRORROGA	INICIA / FINALIZA	x
2da PRORROGA	INICIA / FINALIZA	x
PENALES		x
RESULTADO FINAL		1 x 3

ÁRBITRO: Julian Fandiño
SEGUNDO ÁRBITRO: Carlos Robles
TERCER ÁRBITRO: Jorge L. Hernandez
CRONOMETRADOR: Crigual Fontes.
COORDINADOR: Fredy Guerrero

EQUIPO GANADOR: VALLE

EQUIPO "A": Tolima — COLOR: Vinotinto

Faltas Acumulativas: 1T 2 10 1 10 3 — 2T 3 5 — Tp: — Tp. Muerto: 1º Tp 12:50 — 2º Tp 30:09

S. INICIAL: 1 O 2 — 1T 5 — 2T 34 35

FICHA	NOMBRE DEL JUGADOR	N°	GOL	T. A.	T. R.
5040	Kevina Mazo Cordoba	7			
5756	Francisco Osorio C.	5	1		
9044	James Castillo Arias	3			
7165	Yeison Naranjo R	4			
0592	Juan Cedano Velasco	8			
8657	Gustavo Garcia C.	2			
0181	Juan Calderón G.	10		8:40	
9496	Milton Guzman G	1			
5515	Uriel Peña Lozano	6			
3104	Luis Fernandez Bonilla	7			

D. T.: María Ruiz
A. TECNICO: Sandy Lozano
DELEGADO:
FIRMA DE CAPITAN: #10

EQUIPO "B": Valle del Cauca — COLOR:

Faltas Acumulativas: 1T 5 6 9 10 5 — 2T 6 5 — Tp: — Tp. Muerto: 1º Tp — 2º Tp

S. INICIAL: X O 2 — 1T 6 2 3 9 — 2T 9'15 31'45 35'03

FICHA	NOMBRE DEL JUGADOR	N°	GOL	T. A.	T. R.
2658	Andres Lozano Garcia	10			
9569	Julio Robles Garcia	3			
8039	Gustavo Gallego P	6	1	33:36	
1509	Andres Atehortua	7			
3705	Andres Garcia P	12			
0174	Edwin Avila Duque	2	1		
4601	Jimmy Zamora Hernandez	9	1		
5756	Roberto Arbeláez A.	5		19 20	
6975	Ruben Dubica O	1			
2575	Jose Camilo Rodriguez	11			
2955	Ronald Alean Cruz	8			
2237	Luis Lopez Vergara	4			

D. T.: Andres Campaz Moreno
A. TECNICO: James Colero
DELEGADO: Angi Herrera Duque
FIRMA DE CAPITAN: #2

Planillas de Servicios Alimenticios Cuerpo de Juzgamiento

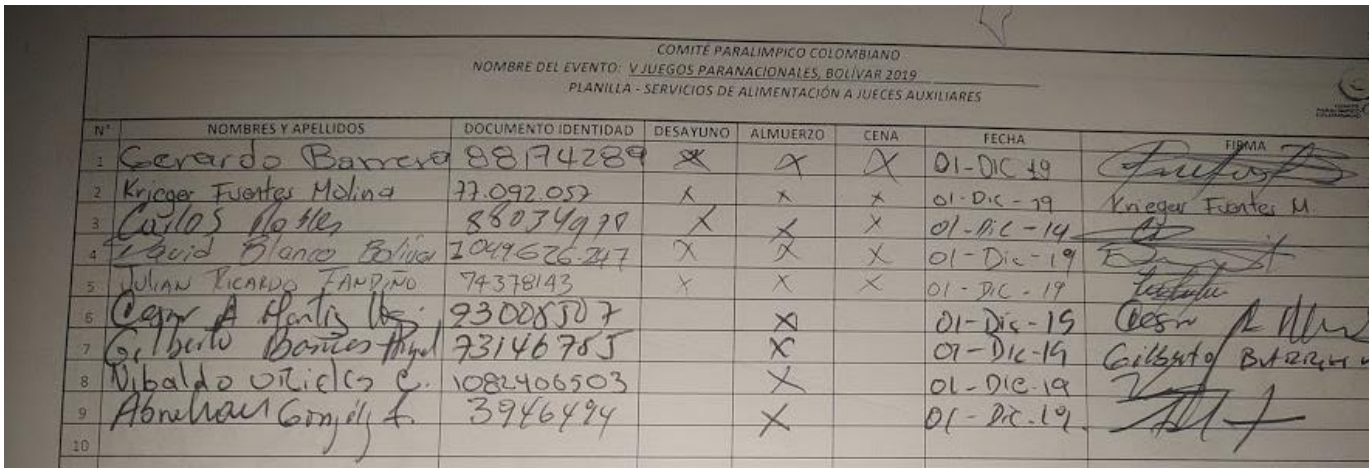

COMITÉ PARALIMPICO COLOMBIANO
NOMBRE DEL EVENTO: V JUEGOS PARANACIONALES, BOLÍVAR 2019
PLANILLA - SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN A JUECES AUXILIARES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	FECHA	FIRMA
1	Gerardo Barrera	88174289	X	X	X	01-DIC-19	
2	Krieger Fuentes Molina	77.092.057	X	X	X	01-Dic-19	Krieger Fuentes M.
3	Carlos Rosales	88034978	X	X	X	01-Dic-19	
4	David Blanco Bolivar	1049626247	X	X	X	01-Dic-19	
5	Julian Ricardo Fandiño	74378143	X	X	X	01-Dic-19	
6	Cesar A Martes Hg	93008507		X		01-Dic-19	
7	Gilberto Barrios Angel	73146785		X		01-Dic-19	Gilberto Barrios
8	Nibaldo Uricles C.	1082406503		X		01-Dic-19	
9	Abraham Gonzalez	3946494		X		01-Dic-19	
10							

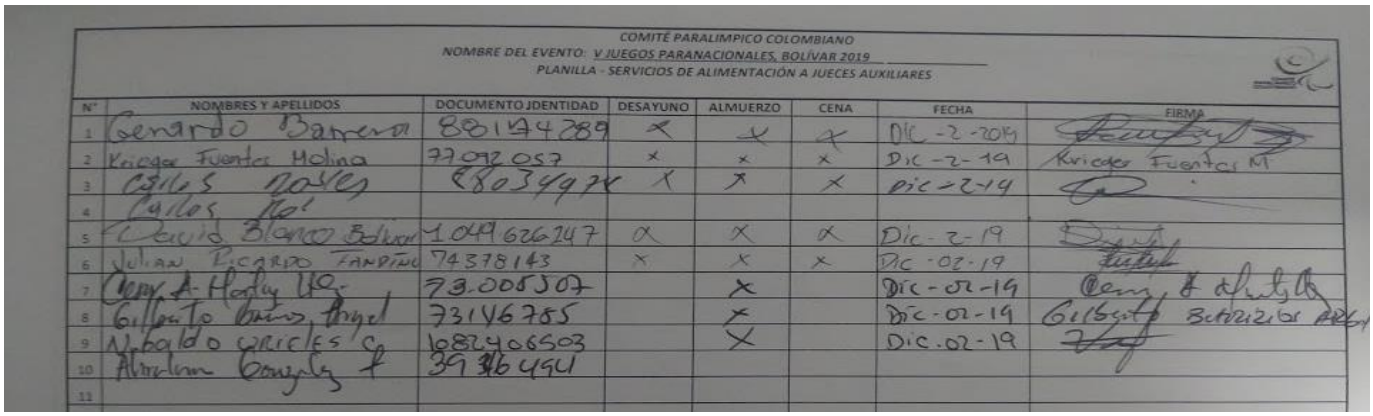

COMITÉ PARALIMPICO COLOMBIANO
NOMBRE DEL EVENTO: V JUEGOS PARANACIONALES, BOLÍVAR 2019
PLANILLA - SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN A JUECES AUXILIARES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	FECHA	FIRMA
1	Gerardo Barrera	88174289	X	X	X	DIC-2-2019	
2	Krieger Fuentes Molina	77092057	X	X	X	DIC-2-19	Krieger Fuentes M
3	Carlos Rosales	88034978	X	X	X	DIC-2-19	
4	Carlos Rol						
5	David Blanco Bolivar	1049626247	X	X	X	DIC-2-19	
6	Julian Ricardo Fandiño	74378143	X	X	X	DIC-02-19	
7	Cesar A. Martes Hg.	73.008507		X		DIC-02-19	
8	Gilberto Barrios Angel	73146785		X		DIC-02-19	Gilberto Barrios
9	Nibaldo Uricles C.	1082406503		X		DIC.02-19	
10	Abraham Gonzalez	3946494					
11							

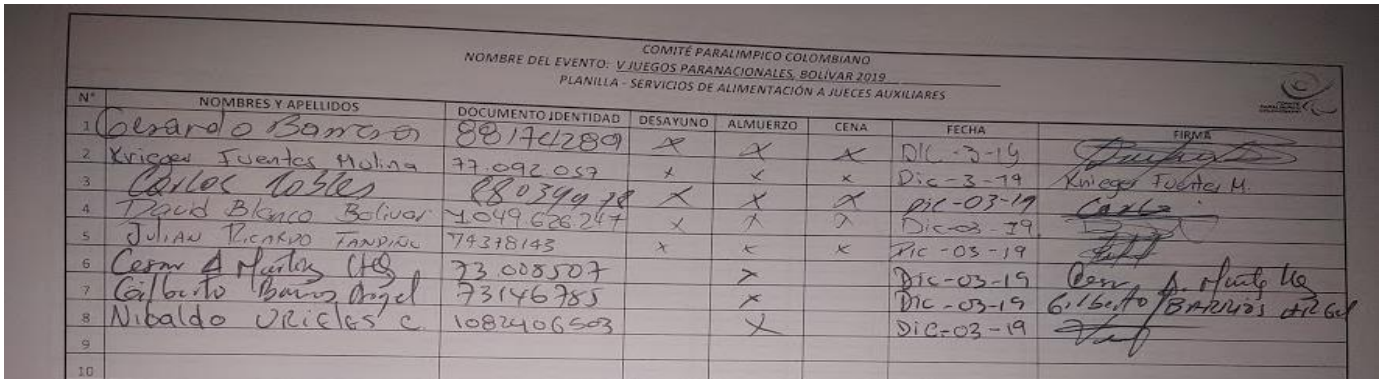

COMITÉ PARALIMPICO COLOMBIANO
NOMBRE DEL EVENTO: V JUEGOS PARANACIONALES, BOLÍVAR 2019
PLANILLA - SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN A JUECES AUXILIARES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	FECHA	FIRMA
1	Gerardo Barrera	88174289	X	X	X	DIC-3-19	
2	Krieger Fuentes Molina	77.092.057	X	X	X	Dic-3-19	Krieger Fuentes M.
3	Carlos Rosales	88034978	X	X	X	DIC-03-19	
4	David Blanco Bolivar	1049.626.247	X	X	X	Dic-03-19	
5	Julian Ricardo Fandiño	74378143	X	X	X	DIC-03-19	
6	Cesar A Martes Hg	73.008507		X		DIC-03-19	
7	Gilberto Barrios Angel	73146785		X		DIC-03-19	Gilberto Barrios
8	Nibaldo Uricles C.	1082406503		X		DIC-03-19	
9							
10							

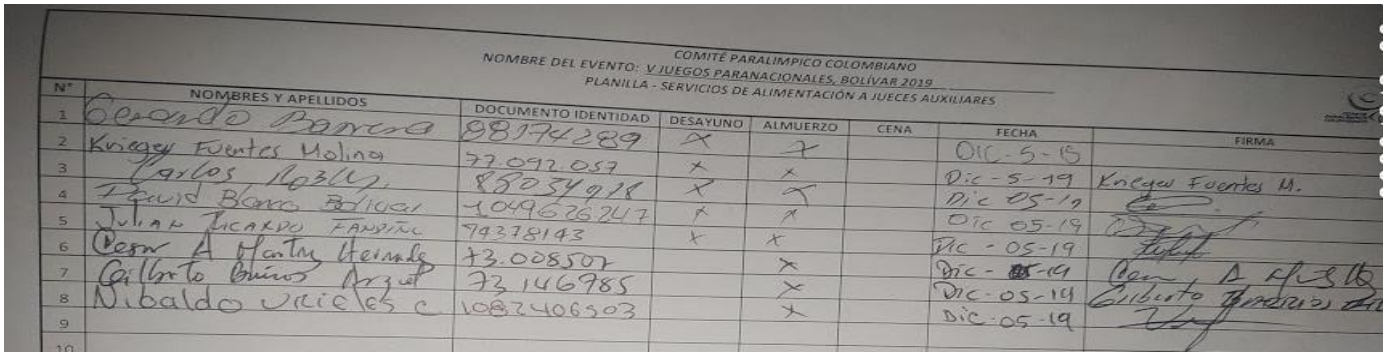

COMITÉ PARALIMPICO COLOMBIANO
NOMBRE DEL EVENTO: V JUEGOS PARANACIONALES, BOLÍVAR 2019
PLANILLA - SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN A JUECES AUXILIARES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	FECHA	FIRMA
1	Gerardo Barrera	88174289	X	X		DIC-5-19	
2	Krieger Fuentes Molina	77.092.057	X	X		Dic-5-19	Krieger Fuentes M.
3	Carlos Rosales	88034978	X	X		Dic 05-19	
4	David Blanco Bolivar	1049626247	X	X		Dic 05-19	
5	Julian Ricardo Fandiño	74378143	X	X		DIC-05-19	
6	Cesar A Martes Hernandez	73.008507		X		DIC-05-19	
7	Gilberto Barrios Angel	73146785		X		DIC-05-19	
8	Nibaldo Uricles C	1082406503		X		DIC-05-19	
9							
10							

ASAMBLEA INFORMATIVA A LIGAS

SOBRE RESULATADOS FINALES DEL EVENTO

CAMPEONATO FUTBOL SALA AUDITIVO FEMENINA

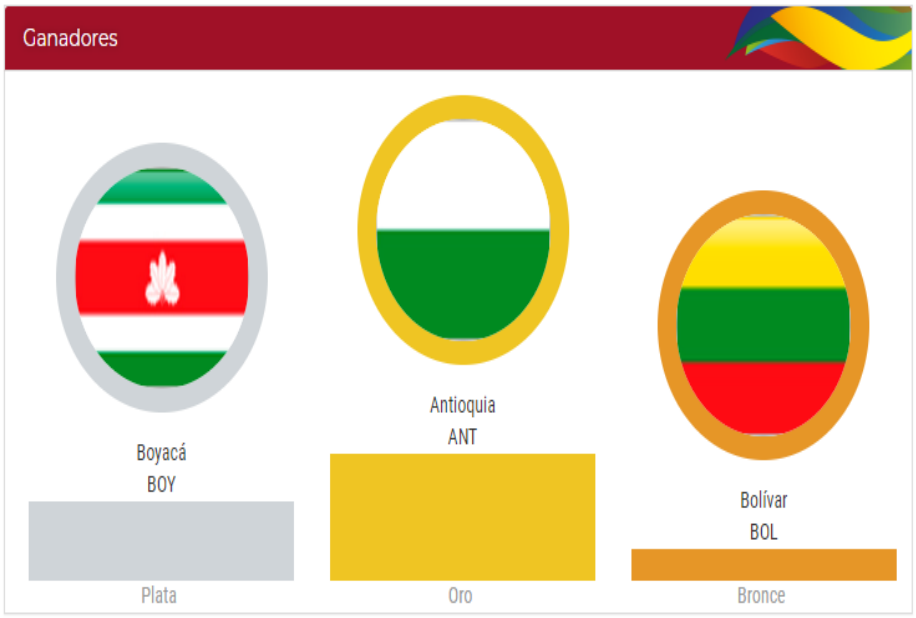

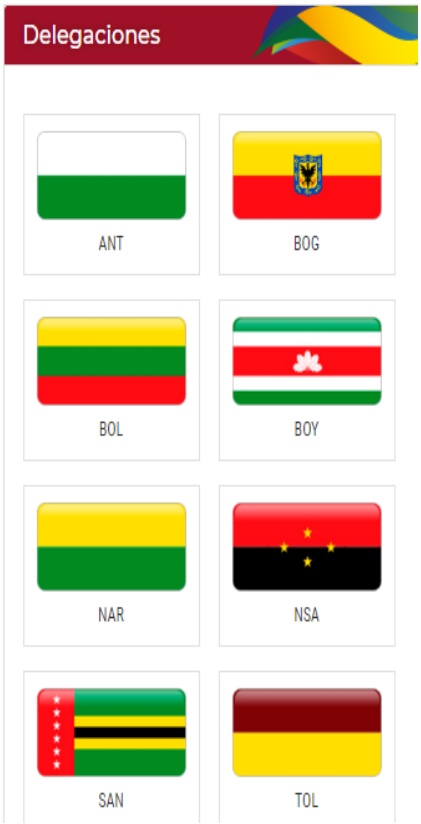

CAMPEONATO FUTBOL SALA AUDITIVO MASCULINO

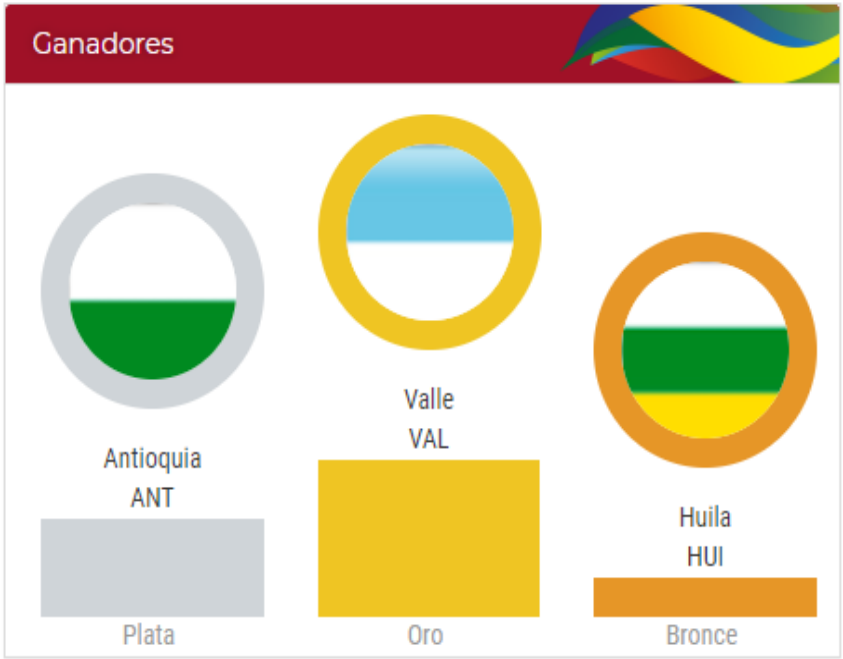

REGISTRO FOTOGRAFICO ASAMBLEA INFORMATIVA

RESULTADOS

Teniendo en cuenta las labores realizadas durante la pasantía, y la prioridad brindada por FECOLDES para el desarrollo exitoso y adecuado del FUTBOL SALA AUDITIVO en los V Juegos Paranacionales, se puede observar los siguientes resultados:

- El juzgamiento para los deportes sordos se verá fortalecido para futuros eventos, pues se ha generado procesos y procedimientos que guiaran el adecuado y correcto desempeño de las autoridades arbitrales en el desarrollo del campeonato.
- Se genero un excelente manejo de la comunicación e interacción con áreas asociadas al talento humano, como la encargada del transporte, la proveedora de alimentación, el programa antidopaje, los oficiales (delegados) de cada región, y el cuerpo de protocolo encargado de la premiación. Siendo necesaria un trato con respeto, empatía y comunicación asertiva, para que ninguno faltara en el cumplimiento de sus funciones, el trabajo en equipo fue fundamental para el éxito del evento.
- Durante las pasantías que se realizaron en FECOLDES en el área Administrativa y en específico la coordinación del evento Futbol Sala Auditivo de los V Juegos Paranacionales se logró cumplir con todas las tareas y funciones asignadas desde el comienzo de la pasantía.

- La interacción con la comunidad sorda es un aprendizaje permanente, desde todo punto de vista, te obliga a capacitarte en la Lengua de Señas y darte cuenta que es un idioma totalmente distinto, comprender su humor, estados de ánimo y conductas, puesto que entre todas las discapacidades se podría definir a esta como la más leve, pues intelectualmente y cognitivamente se puede decir incluso que son más astutos que la misma comunidad convencional, también se debe entender que ellos manejan , actúan y se rigen bajo su propia cultura, lo que los hace más precavidos al interactuar con el resto de la sociedad.

- Se ha adquirido conocimientos tanto administrativos, como técnicos; los cuales ratificaron teorías, técnicas y métodos aprendidos durante el proceso de formación de la carrera Administración Deportiva y contar con las herramientas brindadas por Ministerio del Deporte y FECOLDES, además de la interacción con profesionales de áreas afines , hace de esta experiencia un paquete completo de aprendizaje, pues tuve que interactuar con los cargos más altos de dirección, como también con los más pequeños encargados de funciones operativas, y cada uno aporta a la construcción personal y profesional de Diego Barrera como Administrador Deportivo.

ALCANCE E IMPACTO

En Colombia aproximadamente siete mil personas con discapacidad practican deporte de alto rendimiento, históricamente, el deporte ha servido como herramienta transformadora de la sociedad. Es por esto que el Ministerio ha enfocado de manera equitativa sus esfuerzos tanto en el deporte convencional como en el paralímpico

Futbol Sala Paranacional Auditivo fue la única disciplina del Futbol que conto con ambas ramas la femenina y masculina, es particular pues en el Fútbol sala auditivo el desempeño y desarrollo se lleva a cabo con señas de parte de los árbitros e intérpretes debido a que los deportistas son sordos.

Las Justas tuvieron un alcance de 2597 Deportistas imparables en 22 deportes y 30 modalidades o disciplinas, durante 15 días interrumpidos de competencias.

Un reto cumplido, fueron las palabras de los dirigentes del ministerio del deporte, es esta la definición del éxito del campeonato, un evento donde se atendieron a 200 Deportistas en Futbol Sala Auditivo, esto sin contar los oficiales de las delegaciones, como personal médico, cuerpo técnico, delegados, e intérpretes, que al igual que los deportistas tienen un papel primordial en el desarrollo y la competitividad del campeonato.

El desarrollo no fue para nada fácil, pero tuvimos paciencia y la perseverancia necesaria para salir adelante, con el optimismo por delante y los buenos comentarios de propios y ajenos al evento, que una vez finalizados, predominaron en conjunto de la alegría, la empatía y la nostalgia.

Vale la pena aclarar que entre las 9 disciplinas deportivas bajo la responsabilidad de FECOLDES el Futbol Sala es el deporte que más deportistas y comunidad sorda reúne, también el que mayor espectáculo brinda por su nivel de competencia tan alto y el que más espectadores atrae. Tanto en la inauguración como en las fases semifinal y final el coliseo cubierto del colegio la Salle,

GENERALIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

FECOLDES

NIT 890.311.688

FUNDADA EL 19 DE MARZO DE 1976

RECONOCIMIENTO DEPORTIVO – RESOLUCION 1943 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

- **23 DEPARTAMENTOS AFILIADOS**
- **9 DEPORTES**
    - **ATLETISMO**
    - **NATACIÓN**
    - **FUTBOL**
    - **CICLISMO**
    - **AJEDREZ**
    - **TENIS DE MESA**
    - **BOWLING**
    - **FUTBOL SALA**
    - **BALONCESTO**

GENERALIDADES V JUEGOS PARANACIONALES

Juegos Deportivos Paranacionales (Art. 8 de la Ley 582 de 2000) son el máximo evento deportivo del país en categoría abierta. Aparte de congregar a los mejores atletas del país, se convierten en el punto de partida del ciclo selectivo y de preparación de los deportistas que nos representan en competiciones internacionales.

Cuando Coldeportes fue creado en 1968, asumió la organización y montaje general de las justas. Tal responsabilidad obedece a su calidad de organismo rector del Sistema Nacional del Deporte, encargado de formular, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia de deporte, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y actividad física, así como el establecimiento de normas que orientan la organización y desarrollo de los mismos.

Desde aquella primera versión celebrada en el Valle del Cauca, los Juegos Nacionales cobraron un valor agregado como factor de desarrollo de las ciudades sedes. Las competencias permiten la adecuación y construcción de nuevos escenarios, y la presencia de tantos colombianos reunidos en torno al deporte obliga a los organizadores a arreglar la casa.

Por consiguiente, cada ciudad sede se preocupa por la modernización de su entorno, de cara a sectores como el económico, el de infraestructura vial, comunicaciones y turismo, entre otros.

Historial Juegos Paranacionales

2004	XVII Juegos Deportivos Nacionales y I Paranacionales	Bogotá - Cundinamarca
2008	XVIII Juegos Deportivos Nacionales y II Paranacionales	Valle del Cauca - San Andrés y Providencia
2012	XIX Juegos Deportivos Nacionales y III Paranacionales	Norte de Santander - Cauca - Córdoba
2015	XX Juegos Deportivos Nacionales y IV Paranacionales	Chocó - Tolima
2019	XXI Juegos Deportivos Nacionales y V Paranacionales	Bolívar

CONCLUSIONES

A lo largo del presente proceso de pasantía, se logró a nivel personal y profesional obtener conocimiento sobre el funcionamiento y el desarrollo del sistema paralimpico y sordolimpico , personalmente se obtuvo un acercamiento e interacción permanente con la comunidad sorda, además de interiorizar muchos frutos al vivir esta experiencia de pasantía en la principal entidad del deporte sordo colombiano, ya que cuenta con un ambiente de trabajo optimo , seres humanos con unas capacidades increíbles , que siempre me apoyaron y brindaron su confianza para la realización de mis labores o funciones .

También se demuestra que el perfil del estudiante de Administración Deportiva de la Universidad Distrital es idóneo para realizar dichas labores, ya que cumplió con el principal objetivo el cual fue la realización del campeonato Futbol Sala Paralímpico bajo los tiempos y condiciones previamente establecidas, además cumplió con el listado de actividades asignado por la federación en el cronograma de la pasantía.

El desarrollo de la pasantía me permitió ampliar mi experiencia en el mundo profesional y en el sector del deporte adaptado, además de poner a prueba la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la carrera Administración Deportiva y evidenciar que con respeto, resiliencia, ética y trabajo honesto se cumplen los objetivos propuestos.

Se deja la puerta abierta con esta institución, teniendo ellos conocimiento de la carrera y lo que desde el proyecto curricular le podemos aportar, en el ámbito organizacional y deportivo.

RECOMENDACIONES

Como recomendación principal a nuestro proyecto curricular opino que se debe mejorar en los procesos de empalme entre la universidad y las instituciones, pues en muchas ocasiones se pierden valiosas oportunidades, simplemente por la espera de documentación, aprobación y o revisión de los requisitos para la validación de una pasantía.

Se recomienda a las instituciones, dar el debido posicionamiento del administrador deportivo, puesto que a pesar de estar vinculados en empresas o instituciones del sector deportivo, muchos se encuentran desempeñando funciones no propias de la carrera, y no solo se desperdician habilidades específicas, sino que el progreso organizacional en las entidades del deporte se ve estancado, ya que quienes lo manejan no tienen un perfil acorde a las funciones y objetivos a desarrollar.

Al Proyecto Curricular, le recomiendo realizar jornadas de convocatoria e información dirigidas a los estudiantes, donde se aclare, tiempos, requisitos, y posibilidades de pasantías, pues esta es una modalidad de grado , en donde al mismo estudiante le toca gestionar absolutamente todo, y en la que en muchas ocasiones resulta con información errónea acerca de como realizar adecuadamente el proceso de pasantia como opción de grado.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- DECRETO 1228 DE 1995
- LEY 582 DE 2000
- LEY 181 DE 1995
- RESOLUCIÓN 2401 DE DICIEMBRE 2016

  (CARTA FUNDAMENTAL DE LOS V JUEGOS PARANACIONALES)
- RESOLUCIÓN 1820 DE OCTUBRE DE 2016

  (CARTA DEPORTIVA FUNDAMENTAL XXI JUEGOS NACIONALES)

LINKS DE CONSULTA

- https://comiteparalimpicocolombiano.org/item/articulo/541/categoria_cms/15
- https://www.paranacionales.gov.co/deporte/esquema/1/deporte/1537
- https://www.significados.com/inclusion/
- https://www.paranacionales.gov.co/item/articulo/26858/categoria_cms/1879/editor/1/
- https://es.wikipedia.org/wiki/Coordinaci%C3%B3n
- https://www.coldeportes.gov.co/recursos_user/2016_Doc/Comunicaciones/Carta-Fundamental.pdf